

PARA: LIC. JOSE FRANCISCO ZELAYA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA I.N.P.

DE: LIC. GUSTAVO URRUTIA
GERENTE ADMINISTRATIVO I.N.P.



FECHA: OCTUBRE DEL 2017

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia, le informo en cuanto a:

➤ **DEUDA Y MOROSIDAD**

NO APLICA, en el Instituto Nacional Penitenciario (I.N.P.) porque dentro de sus atribuciones no tiene ninguna que genere ingresos. Por lo tanto nadie tiene deuda ni morosidad con esta Institucion.